

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros**

Núm. 3.238/2017

Teniendo previsto ausentarme de la localidad por vacaciones, durante el periodo comprendido del 8 al 15 de septiembre, ambos inclusive, resulta necesario el nombramiento de Vocal que asuma las funciones de esta Presidencia, y se propone como Presidente sustituto para todas las funciones al Vocal de esta Junta Vecinal don Antonio Conrado Caro.

Vista que esta facultad es conforme a lo previsto en el artículo 55.5 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el

Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, puesto en relación con el artículo 47.2 de la misma norma, acuerdo

Resolver

Primero. Nombrar como Presidente sustituto a don Antonio Conrado Caro para todas las funciones que corresponden a este órgano de gobierno, quien ejercerá sus funciones a partir del 8 de septiembre de 2017 prolongándose el ejercicio de este cargo hasta la fecha de incorporación de la persona titular de esta Presidencia, prevista para el 16 de septiembre 2017.

Segundo. Notifíquese la presente resolución al interesado, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y dese cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que el mismo celebre.

Lo manda y firma el Sr. Presidente don José Pedrosa Portero.

En Fuente Carreteros, a 7 de septiembre de 2017. Firmado electrónicamente por el Presidente de la ELA, José Pedrosa Portero.